

1.- ANÁLISIS DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1. No se ha cumplido (<30%) | 2. Poco cumplido (entre 30% y 60%) |
| 3. Casi se ha cumplido (entre 60% y 90%) | 4. Totalmente cumplido (100%) |

Grado de cumplimiento se refleja en el siguiente cuadro:

ASIGNATURA	1	2	3	4
1º ESO			X	
2º ESO				X
3º ESO				X
4º ESO				X
1º Bachillerato			X	
2º Bachillerato				X
Ref. 1º ESO			X	
Ref. 2º ESO				X
LIU 1º Bach.			X	

En general, en todos los cursos el grado de cumplimiento de la programación está en torno al 90 o 100% y la temporalización ha sido la adecuada, salvo en 1º de ESO, donde se implementó una hora dedicada al cuaderno de escritura y una hora dedicada a la lectura, a fin de mejorar la comprensión lectora y escrita en el marco de la implantación del PCT de Refuerzo de la Comprensión Lectora. Por otro lado, en 1º de Bachillerato el temario de Literatura ha quedado algo mermado porque los contenidos son muy amplios y, a poco que se profundice, ya se produce el retraso. Además, en la primera evaluación hubo muchas actividades complementarias y alguna huelga que han dificultado seguir adecuadamente la temporalización. En Refuerzo de Lengua de 1º de ESO las dificultades con el idioma que presentaban la mayoría del alumnado han provocado que hubiera que adaptarse al ritmo de estos alumnos, por lo que no se ha podido cumplir con la temporalización prevista.

En 2º de Bachillerato, pese a que hasta octubre de 2026 no se conoció el nuevo formato de la PAU, que incluía bastantes variaciones respecto al curso anterior, se ha conseguido terminar el temario a tiempo, así como impartir esa nueva forma de plantear los contenidos, más competencial, con excelentes resultados en la PAU (un 93,2% de aprobados), por lo que se seguirá con la misma metodología.

ASIGNATURA	1	2	3	4
1º ESO			X	
2º ESO				X
3º ESO				X
4º ESO			X	
1º Bachillerato			X	
2º Bachillerato				X
Ref. 1º ESO			X	
Ref. 2º ESO				X
LIU 1º Bach.				X

2.- EVALUACIÓN-RECUPERACIÓN

A lo largo del curso se ha seguido lo establecido en nuestra Programación en relación con la evaluación y recuperación de la materia suspensa.

El sistema de evaluación y calificación se considera adecuado y se aplican pruebas variadas (exámenes, exposiciones orales, trabajos...).

El sistema de recuperación de materias pendientes de los cursos anteriores ha funcionado, pues una mayoría del alumnado supera la asignatura del curso anterior (66.17%), por lo que se mantendrán los mismos criterios en la ESO. En 2º de Bachillerato, que contaba con una hora de pendientes a séptima, también recupera la mayoría del alumnado que la tenía pendiente (71.42%). Para el año próximo podría plantearse que a la materia de pendientes asistieran no solo los alumnos de Bachillerato, sino también los de ESO, en especial 3º y 4º, que no tienen la asignatura de Refuerzo de Lengua.

Cuadro comparativo de resultados:

ASIGNATURA	2024-2025	2025-2026
1º ESO	80%	83%
2º ESO	75%	77%
3º ESO	69%	71%
4º ESO	82%	95%
1º Bachillerato	84%	85%
2º Bachillerato	85%	85%
Ref. 1º ESO	87%	82%
Ref. 2º ESO	50%	77%
LIU 1º Bach.	89%	97%

-1º ESO: se ha producido una ligera mejoría que puede explicarse por las ratios bajas, ya que, aunque algunos alumnos carecían de hábitos de trabajo diario y presentaban dificultades en las competencias lecto-escritoras, la ratio baja ha permitido una atención más personalizada. Los resultados finales oscilan entre el 88% de aprobados en algunos grupos frente al 59% de otros. Además, la mejoría también puede atribuirse a que se ha trabajado en mejorar la comprensión lectora y la redacción, en el marco del Programa de Competencia Lectora. También se ha

reforzado la morfología, por lo que no se ha avanzado tanto en sintaxis.

-2º ESO: los grupos de sección y mixtos han funcionado mejor que los formados exclusivamente con alumnos de programa. Durante el curso ha habido una mejoría en comportamiento y en resultados porque se han tomado medidas disciplinarias con los alumnos más disruptivos y se ha trabajado la convivencia.

-3º ESO: se produce una ligera mejoría de los resultados, porque aunque había algún grupo más disruptivo, la labor de los tutores ha sido fundamental y ha servido para que mejore el clima de aula y también los resultados, porque académicamente son buenos alumnos.

-4º ESO: mejoran significativamente los resultados respecto al 2024-2025 porque había un buen clima de aula, eran grupos que participaban bien en las dinámicas de clase y además les preocupaba la titulación. Además, es destacable la reducción de la ratio, en torno a diez alumnos, respecto al curso anterior. Esta ratio más reducida, junto a la gestión de aula realizada por parte de las profesoras y de los tutores, ha incidido en los buenos resultados.

-1º Bachillerato: se aprecia una ligera mejora en el porcentaje de aprobados, a pesar de que eran grupos numerosos, habladores y con rutinas de trabajo irregulares. Los datos oscilan entre el 100% de aprobados en el Bachillerato de Excelencia y el 70%.

-2º Bachillerato: los resultados se mantienen respecto a los del curso anterior porque el alumnado ha trabajado adecuadamente y ha respondido a las directrices marcadas a lo largo del curso.

- ASIGNATURAS OPTATIVAS: los resultados de Refuerzo de Lengua de 1º de ESO han empeorado porque su ritmo de trabajo ha sido muy irregular y muchos de los alumnos del grupo presentan desconocimiento del idioma; todo lo contrario que en Refuerzo de 2º de ESO, que han mejorado porque se ha adaptado la metodología y la programación al perfil del alumnado. Además, la ratio baja ha favorecido que aprovecharan mucho las sesiones de trabajo dentro del aula. LIU mejora respecto al año anterior porque se ha llevado un buen seguimiento y exigencia en el aula por parte de las profesoras.

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN LAS PRUEBAS EXTERNAS

En las pruebas censales del curso 2025-2026 hemos superado el promedio del centro de los dos cursos anteriores en el nivel de 2º de ESO (6,38 en el curso 2025-2026 y 5,93 en el curso anterior) y estamos ligeramente por debajo de los grupos muestrales de la Comunidad de Madrid. Estos resultados nos parecen acordes al nivel manifestado en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

En cambio, en 4º de ESO este curso se obtiene una nota por debajo del 5 (4,73), por debajo de los datos del curso anterior (5,06) y de los del promedio de los grupos muestrales de la Comunidad de Madrid). En nuestra opinión, estos resultados no corresponden al nivel manifestado en las pruebas de Lengua Castellana y Literatura y, en parte, pueden deberse a que el alumnado sabe

que estas pruebas no tienen efectos académicos ni se comunican los resultados a las familias. También las diferencias entre los resultados pueden deberse al distinto diseño de estas pruebas respecto a los exámenes que se realizan en el Departamento, por lo que nos planteamos utilizar este modelo para que nuestros alumnos se familiaricen con este tipo de pruebas.

4.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Continuamos la misma metodología del curso anterior siguiendo enfoques más prácticos con el propósito de favorecer la adquisición de distintas competencias por parte del alumnado. Es destacable, por ejemplo, en 1º, 2º y 4º de ESO el trabajo con el cuaderno de escritura, que ha ayudado a mejorar la competencia escrita del alumnado, si bien habría que realizar más actividades previas de activación de conocimientos, de andamiaje y de reescritura del texto final. La escritura también la hemos trabajado en la asignatura de Literatura Universal con gran aceptación por parte del alumnado, por lo que habría que continuar con esta línea de trabajo el próximo curso, añadiendo también a 3º de ESO. Asimismo, se han desarrollado proyectos, trabajos de investigación o de literatura comparada para profundizar en los contenidos. Para ello hemos utilizado medios tradicionales, como cuadernos o carteles, así como presentaciones digitales.

Para la práctica docente, se ha utilizado Classroom, el libro de texto y diferentes presentaciones propias (en PPT, Canva, Genially...). Todo ello se ha podido poner en práctica por el nivel de competencia digital e implicación del profesorado del Departamento.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente, se ha recurrido a cuestionarios donde los estudiantes han respondido preguntas sobre el desarrollo de las clases, la labor docente, las lecturas propuestas, las salidas extraescolares, etc. Gracias a ello hemos podido extraer conclusiones y reflexionar sobre posibles mejoras en cursos venideros.

Respecto a las actividades realizadas para fomentar la lectura, estas han sido muy variadas: proyectos personales publicables, tertulias dialógicas, *lapbooks*, lecturas dramatizadas, representaciones teatrales, recitales poéticos, elaboración de videorreseñas, etc.

Por último, queremos destacar lo beneficioso que resulta el trabajo interdepartamental: este año hemos trabajado con el Departamento de Educación Plástica y Visual y el de Biología y Geología con motivo de la semana del Libro y también con ilustraciones botánicas en 1º, 2º y 4º de ESO. Además, se ha colaborado con Educación Plástica y Visual en un proyecto sobre el autorretrato. Estas colaboraciones han quedado plasmadas en una situación de aprendizaje llamada "Raíces y reflejos", publicada en el apartado de buenas prácticas de la página web del IES. Asimismo, hemos participado en las comunidades de aprendizaje del seminario *Secundaria voluntaria*. Nuestra intención es continuar con estas sinergias el próximo curso, por ejemplo, colaborando con el Departamento de Música en la puesta en marcha de la radio escolar para crear *podcast*, lecturas dramatizadas de fragmentos literarios, etc.

Actividades extraescolares 2025-2026:

Actividad	Curso	Satisfacción profesorado	Satisfacción alumnado	Adecuación Programación	Prop. mejora
Encuentro literario: Juan Ramón Barat	1º ESO	4	4	5	Hacer coincidir la visita del escritor con el periodo de lectura. Preparar preguntas previamente.
Neojugaría con Sergio Artero	2º ESO	5	4	5	Repetirlo a cargo del Ministerio.
Teatro: <i>Un selfie para Melíbea</i>	3º ESO	4	4	5	Actualizar las referencias externas. Plantearlo para 1º de Bach. Hacer coincidir la representación con el periodo de lectura.
Encuentro literario “Un hilo me liga a vos”	3º ESO	3	4	4	Actividad más adecuada para 1º o 2º ESO. Ensayar la actividad. Tratar de que los profesores que han preparado la actividad sean los acompañantes.
Lorca y Las Sinsombrero	4º ESO	5	5	5	Combinarla con una obra teatral.
Lectura de poemas 14 de febrero	Todos	5	5	4	Intentar que haya más tiempo, no solo un recreo.
Actividad Día del Libro	Todos (salvo 2º Bach.)	5	5	4	
Teatro: <i>La dama boba</i>	1º BACH	5	4	5	Hacer coincidir la representación con el periodo de lectura.
Teatro: <i>Bodas de sangre</i> + Yincana literaria	2º BACH	5	5	5	Muy buena aceptación de ambas actividades.

1.Muy bajo 2. Bajo 3. Regular 4. Alto 5. Muy alto

5.- VALORACIÓN DE LOS PLANES DEL CENTRO

- Plan de mejora de los resultados académicos.

Valoramos positivamente el Plan de Acción y Seguimiento, aunque se acuerda una mayor continuidad en la evaluación de su eficacia. Valoramos positivamente la coordinación entre los profesores de un mismo nivel, ya que ha incidido en los resultados finales.

Este año hemos contado con una hora semanal para atender a los alumnos de 1º de Bachillerato, que, han obtenido buenos resultados en la recuperación de la materia, por lo que queremos que continúe el curso próximo y, tal vez, ampliarla también a los cursos superiores de la ESO.

- Plan de fomento de la lectura

En nuestra materia el fomento de la lectura es uno de los pilares básicos. Seguimos manteniendo una hora de lectura en 1º ESO; en todos los niveles hay una lectura por evaluación, a elegir entre varias opciones. Además, el uso de la biblioteca para desarrollar nuestras clases es constante.

A nivel más general, valoramos positivamente la relación entre el Plan Lector del Centro y la asignatura de Atención Educativa, en tanto que el préstamo de libros ha aumentado significativamente. Durante este curso hemos continuado con media profesora para atender al alumnado de 1º de ESO en grupos reducidos y una profesora del Departamento, Ana Isabel García Herranz, ha coordinado el Plan de Refuerzo de la Competencia Lectora, centrado este curso en la mejora de la identificación de las ideas principales y secundarias de distintos tipos de textos.

- Programa de actividades complementarias y extraescolares.

En lo que respecta a nuestro Departamento intentaremos mantener las siguientes:

Encuentros literarios con autores.
Asistencia a representaciones teatrales.
Visitas y exposiciones que tengan relación con los contenidos del curso: Biblioteca Nacional, Residencia de Estudiantes, museos, rutas literarias, etc.

Respecto a los concursos literarios y a la celebración de distintas efemérides, consideramos necesario que estas actividades estén previstas desde el inicio en la Programación didáctica para una correcta temporalización de los contenidos. Preferimos, en general, hacer menos actividades, pero priorizando la calidad de las mismas.

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares, consideramos que en 2º de Bachillerato se debería hacer una actividad complementaria como máximo por Departamento. Además, no se deberían programar, para ninguno de los cursos, actividades de ningún tipo la semana previa a las evaluaciones, porque coinciden con los exámenes y, por último, dado que las actividades complementarias son evaluables, los docentes que han trabajado esos contenidos en sus clases son quienes deberían acompañar al alumnado a esas actividades.

- Plan Digital.

Valoramos positivamente el esfuerzo realizado por el Centro para tener mayor dotación de material tecnológico a disposición de los docentes y del alumnado

En el Departamento utilizamos diariamente la plataforma *Google Workspace* y manifestamos nuestro deseo de continuar trabajando con ella porque es muy práctica e intuitiva. Asimismo, utilizamos otras aplicaciones y la inteligencia artificial. Sin embargo, consideramos que los nuevos métodos de plagio y de copia a nivel tecnológico provocan que el profesorado se vea sobrepasado y es necesario invertir, como ya se ha hecho desde el Centro, en detectores de dispositivos para cometer fraude en los exámenes, así como cambiar la manera de evaluar y de plantear tareas escolares y, obviamente, como se plasma en el PEC, concienciar al alumnado en el uso ético y crítico de la inteligencia artificial.

- Plan de Acción Tutorial.

Estamos satisfechas con la organización de las reuniones con los tutores por parte de Jefatura de Estudios; nos gustaría que desde el Dpto. de Orientación, además de seguir promoviendo talleres o conferencias sobre educación sexual, adicciones, convivencia, igualdad o redes sociales, se promovieran talleres sobre la salud mental, problema que afecta al alumnado, en especial la ansiedad, y que es el eje sobre el que se articula el bienestar emocional de las personas. Habría que replantear también que el contenido de las charlas no sea repetitivo año tras año, sino que se vaya abordando gradualmente y que los recursos que se emplean, los ponentes que vengan a impartir las charlas y los talleres sean de calidad, como fue el caso de Marina Marroquí.

También queremos mostrar nuestro malestar por el gran trabajo burocrático que deben realizar los tutores, dado que esta sobrecarga resta calidad y tiempo para atender los problemas del alumnado.

- Plan IncluYo

A lo largo del curso, el Departamento ha puesto en práctica medidas personalizadas para atender al alumnado repetidor, con asignaturas pendientes, de altas capacidades, con necesidades especiales y/o específicas de aprendizaje, con necesidades por condiciones personales de salud, de incorporación tardía y con necesidades de compensación educativa.

- Plan de Convivencia.

Valoramos positivamente dicho plan, así como el trabajo de los alumnos mediadores, coordinadora de bienestar, equipo de Orientación y Jefatura de Estudios ante los problemas de convivencia.

También queremos resaltar la disposición y trabajo de Isabel Romo para la formación académica y la integración social de los alumnos TEA; así como de Ana Carabias en Compensatoria, quien ha mejorado sensiblemente el nivel académico del alumnado.

- Plan de Emprendimiento.

Hemos implementado nuevos modos para desarrollar diferentes competencias, como los proyectos personales publicables, las tertulias dialógicas, el teatro foro, el *elevator's pitch*, etc. con el objeto de dotar al alumnado de mayor competencia oral, indispensable a la hora de presentar ante una audiencia un proyecto de cualquier tipo, ya sea en el ámbito educativo o el profesional.

- Plan de Internacionalización.

El Departamento se implica y se compromete todos los años con este plan. Este curso hemos acogido en nuestras clases a profesores de distintas procedencias (Italia, Francia) con el propósito de compartir experiencias educativas y también a estudiantes de español de dichos países.

6.- VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO.

Nuestro Departamento opina que el funcionamiento general del centro es bueno y que, por parte del Equipo Directivo, se trabaja en la mejora constante del mismo, en beneficio del alumnado y del profesorado.

Valoramos positivamente que las juntas de la 1ª y 2ª evaluación sean en modalidad *on-line*, nos gustaría que las de la evaluación final y extraordinaria se volvieran a celebrar en su totalidad en horario de mañana, si fuera posible.

Mantenemos nuestro deseo de que no se sobrecargue al Departamento con tutorías y, sobre todo, que no coincidan más de dos en el mismo nivel para no condicionar nuestras elecciones y también que la reunión del departamento no se fijara a 7ª hora, puesto que al disponer solo de dos días (martes y jueves) a veces es complicado celebrarla debido al número de seminarios en los que participamos y la convocatoria de claustros o sesiones de evaluación.

Por último, agradecemos el trabajo y buen hacer de Secretaría, que ha mostrado total colaboración con el Departamento ante nuestras peticiones (detectores, material para llevar a cabo distintos trabajos, la fotocopidora de la sala de profesores, etc.); así como el apoyo mostrado por parte del Equipo Directivo a las profesoras de este Departamento ante situaciones relacionadas con los problemas disciplinarios en el aula.